

# **Zion HealthShare**

## **DIRECTRICES DE MEMBRESÍA**



**INCLUSIVA**



**TRANSPARENTE**



**SENCILLA**

Tu Comunidad. Tu **HealthShare.**

NOTA: Directrices de Miembros que entrarán en vigor el 1 de enero de 2024 solo se aplicarán a las solicitudes de uso compartido que se envíen a partir de esa fecha. Si se envió una solicitud de uso compartido antes del 1 de Enero de 2024, se revisará la elegibilidad para compartir de acuerdo con las Pautas para miembros vigentes en ese momento.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>ORIGEN DE HEALTHSHARES</b> .....	<b>4</b>
<b>NUESTRA MISIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>PRINCIPIOS DE MEMBRESÍA</b> .....	<b>5</b>
<b>ELIGIBILADA PARA MEMBRESÍA</b> .....	<b>6</b>
COMPROMISO .....	7
PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE CONTRIBUCIONES .....	8
CALIFICACION .....	8
MEMBRESÍA ACTIVA .....	9
DECLARACION DE RESIDENCIA .....	9
<b>MIEMBROS DE MEMBRESÍA</b> .....	<b>10</b>
DETERMINACIÓN DE MEMBRESÍA FAMILIAR.....	10
CÓNYUGE/PAREJANTE DOMÉSTICA .....	10
HIJO(S).....	10
RECIEN NACIDOS .....	11
ADOPCIÓN .....	12
NIETOS .....	12
USARIOS DE TABACO.....	12
<b>SOLICITUD PARA COMPARTIR</b> .....	<b>13</b>
DETERMINACIÓN DE SOLICITUD PARA COMPARTIR .....	14
CANTIDAD MÁXIMA COMPARTIBLE .....	14
SEGURO, ADMINISTRADORES EXTERNOS, & PLANES DE ASISTENCIA DEL GOBIERNO .....	14
APELACIONES .....	15
<b>CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA (IUA)</b> .....	<b>16</b>
CAMBIANDO LA CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA .....	16
MÚLTIPLES SOLICITUDES DE COMPARTIR EN UN PERÍODO DE 12 MESES .....	16
<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA COMPARTIR</b> .....	<b>17</b>
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA COMPARTIR .....	17
DOCUMENTOS REQUERIDOS Y LÍMITE DE TIEMPO PARA APORTAR DOCUMENTACIÓN .....	18

CUMPLIENDO CON LA CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA .....	18
ENVEJECER A LOS 65 AÑOS.....	19
ANEXOS DE REGISTROS MÉDICOS.....	19
PAGANDO AL MOMENTO DEL SERVICIO MÉDICO .....	19
SOLICITACIÓN DE DESCUENTOS .....	20
<b>AFECCIONES MÉDICAS PREVIAS A MEMBRESÍA .....</b>	<b>20</b>
DEFINICIÓN DE UNA AFECCIÓN MÉDICA PREVIA A MEMBRESÍA .....	20
PERIODO DE INTRODUCCIÓN GRADUAL PARA AFECCIONES MÉDICAS PREVIAS A MEMBRESÍA .....	21
EXCEPCIONES PARA HIPERTENSIÓN, COLESTEROL ALTO Y DIABETES .....	22
<b>GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES PARA COMPARTIR .....</b>	<b>22</b>
<b>GASTOS MÉDICOS NO ELEGIBLES PARA COMPARTIR .....</b>	<b>33</b>
<b>SERVICIOS PREVENTIVOS .....</b>	<b>37</b>
VISITA ANUAL AL PROVEEDOR .....	38
EXÁMENES DE DETECCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL .....	38
MAMOGRAFÍA .....	39
VACUNAS JUVENILES .....	40
VISITAS DEL NIÑO SANO .....	41
<b>SOLICITUD DE MATERNIDAD COMPARTIDA .....</b>	<b>42</b>
GENERAL .....	42
PERIODO DE ESPERA .....	43
QUE ES COMPARTIBLE .....	43
QUE NO ES COMPARTIBLE .....	45
PAGO DE IUA PARA MATERNIDAD.....	46
PARTOS EN CASA .....	46
SOLICITUDES PARA COMPARTIR POR SEPARADO .....	47
NACIMIENTO PREMADURO .....	47
FERTILIZACIÓN IN VITRO (FIV) .....	47
ABORTO ESPONTÁNEO .....	47
DIABETES GESTACIONAL .....	48
<b>DONACIONES ADICIONALES .....</b>	<b>48</b>
DIRECTRICES PARA DONACIONES ADICIONALES .....	49
<b>ASISTENCIA AL FINAL DE LA VIDA .....</b>	<b>49</b>
<b>RETIRO DE MEMBRESÍA.....</b>	<b>49</b>
<b>TÉRMINOS DEFINIDOS .....</b>	<b>51</b>
<b>DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.....</b>	<b>60</b>
<b>AVISOS ESTATALES .....</b>	<b>61</b>

En Zion HealthShare, hemos simplificado la experiencia de participar en un health share para que la opción de compartir en gastos médicos sea más accesible para todos. Nuestras Directrices de Membresía describen quiénes somos como una organización y cómo facilitamos la compartición de gastos médicos de nuestros miembros.

## ORIGEN DE HEALTH SHARES

Las organizaciones de compartición de gastos médicos, también conocidas como health shares, comenzaron en la década 1980 cuando un estimado pastor en Ohio estuvo involucrado en un terrible accidente automovilístico. Su congregación se reunió y pago sus gastos médicos, en su totalidad, en solo cuarenta y cinco días. Esta misma comunidad decidió continuar siguiendo el mandato bíblico de "llevar las cargas de los demás" compartiendo los gastos de atención médica de una manera simple y práctica.

Miembros que participan en health shares a través del país comparten los gastos médicos de los demás de manera similar. Este sistema ha demostrado ser una alternativa eficiente al seguro de salud tradicional. Miembros disfrutan de la libertad, estabilidad y flexibilidad de la compartición de gastos médicos mientras conservan más dinero en sus bolsillos.

Zion HealthShare comenzó facilitando la compartición de gastos médicos de sus miembros en el 2019 y desde entonces se ha convertido en el health share mejor valorado y de más rápido crecimiento en la nación. Aprendiendo de las organizaciones que nos han precedido, Zion HealthShare se fundó con la misión de idear la compartición de gastos médicos y de esa forma atender mejor las necesidades de sus miembros en el ambiente de la atención medica estadounidense, la cual siempre cambia.

## NUESTRA MISIÓN

Zion HealthShare ofrece un servicio de calidad superior a nuestra comunidad. Nuestro objetivo es cambiar la industria de atención médica conectando a personas de ideas comunes a una comunidad innovadora y económica de compartición de gastos médicos. Somos una comunidad de la cual empleados se orgullecen de formar parte, profesionales médicos prefieren para sus pacientes, y miembros aman y recomiendan a sus familiares y amigos.

## PRINCIPIOS DE MEMBRESÍA

La adhesión a los Principios de Membresía de Zion HealthShare minimiza los riesgos médicos, fomenta las buenas prácticas de salud y garantiza la integridad y responsabilidad de los miembros. Nuestros miembros deben cumplir con ciertos requisitos para mantener la membresía y seguir siendo elegibles para participar en nuestra comunidad de compartición de gastos médicos.

La expectativa es que los miembros de Zion HealthShare actúen con honor e integridad. Miembros no deben falsificar una solicitud para compartir, registros médicos, ni usar otras prácticas engañosas. Si un miembro abusa de la confianza de nuestra comunidad, su membresía puede ser revocada o retirada.

Todos los miembros de Zion HealthShare deben dar fe de las siguientes declaraciones:

1. Creo que una comunidad de personas éticas y conscientes de la salud puede cuidarse entre sí de manera más efectiva compartiendo directamente los gastos asociados con las necesidades de atención médica de los demás. Reconozco que Zion HealthShare se afilia y se considera responsable ante un poder superior. Reconozco que Zion HealthShare da la bienvenida a miembros de cualquier fe.

2. Entiendo que Zion HealthShare es una organización benevolente, no una entidad de seguros, y que Zion HealthShare no puede garantizar el pago de gastos médicos.
3. Practicaré buenas medidas de salud y me esforzaré a vivir un estilo de vida equilibrado. Estoy de acuerdo en abstenerme del uso de cualquier droga ilícita o ilegal y abstenerme del consumo excesivo de alcohol, actos que son dañinos para el cuerpo. Entiendo que los miembros que consumen tabaco tendrán un aumento de \$50 USD a su contribución mensual (por hogar).
4. Estoy obligado a cuidar de mi familia. Creo que el abuso mental, físico, emocional, o de otro tipo, de un miembro de la familia, o cualquiera otra persona, es moralmente incorrecto. Estoy comprometido a tratar siempre a mi familia y a los demás con cuidado y respeto.
5. Acepto someterme a una mediación seguida por arbitraje vinculante, si es necesario, para cualquier instancia de disputa con Zion HealthShare o sus afiliados.

## ELEGIBILIDAD PARA MEMBRESÍA

La elegibilidad de membresía se basa principalmente en:

1. Adherencia a los Principios de Membresía de Zion HealthShare.
2. Participación en la comunidad mediante la presentación de contribuciones mensuales.
3. Residir en los Estados Unidos o Puerto Rico.

Después de comprometerse con estos requisitos primarios para la elegibilidad,

miembros son elegibles para unirse a la comunidad de Zion HealthShare. Membresía puede comenzar en la fecha seleccionada por el miembro o especificada por Zion HealthShare, la cual será la fecha de inicio de membresía. Ya que Zion HealthShare y el miembro hayan llegado a un acuerdo con respecto a la fecha de inicio de membresía, la contribución mensual del miembro debe recibirse dentro de los 15 días posteriores a la fecha de inicio de membresía. Una vez que la primera contribución mensual se haya recibido, la membresía se considerara activa.

### **Compromiso**

Miembros se comprometen a cumplir con un conjunto de estándares personales como se describe en nuestros Principios de Membresía. Si se descubre un incumplimiento de los Principios de Membresía a través de la revisión de registros médicos del miembro, la compartición de gastos médicos para ese miembro se suspenderá. Esta suspensión comenzará en la fecha en que se descubrió o registró el incumplimiento. Se le enviara al miembro una notificación de la suspensión y una explicación del descubrimiento.

Miembros tendrán 30 días para presentar documentación que respalde su cumplimiento con los Principios de Membresía. Si la documentación presentada no demuestra satisfactoriamente el cumplimiento, la membresía puede ser revocada. Si la membresía es revocada debido a un incumplimiento de los Principios de Membresía, Zion HealthShare no devolverá las contribuciones del miembro infractor las cuales fueron recibidas antes de la fecha de revocación.

## Participación por medio de contribuciones

Miembros envían contribuciones mensuales (basadas en la opción elegida de la cantidad inicial no compartida, o IUA) para participar en la comunidad de compartición de gastos médicos. Miembros con un plan Directo pueden hacer sus contribuciones directamente con Zion HealthShare. Miembros con un plan Esencial pueden hacer contribuciones mensuales por medio de su empleador o su proveedor de atención primaria, o DPC (por sus siglas en inglés).

Participación en la comunidad de compartición de gastos médicos es voluntaria, pero se requieren contribuciones mensuales para mantener la membresía activa y la elegibilidad para compartir. Las contribuciones mensuales deben recibirse a más tardar 30 días después de la fecha de contribución. Si no se recibe una contribución mensual antes del último día del mes, la membresía se convertirá inactiva y el miembro será retirado de la comunidad de compartición de gastos médicos.

Miembros retirados pueden volver a aplicar si cumplen con todos los requisitos de elegibilidad. Una vez que el miembro vuelva a aplicar y Zion HealthShare restablezca la membresía, el miembro será elegible para participar en nuestra comunidad de compartición de gastos médicos. Solicitudes para compartir enviadas después de que la membresía esté inactiva y antes de la reincorporación no serán elegibles para compartir, y cualquier afección médica que exista antes de que el miembro sea restablecido se considerará afección médica previa a membresía.

## Calificación

Solicitantes deben cumplir con todos los criterios en las Directrices de Membresía, los Principios de Membresía y la aplicación de membresía para calificar para la membresía. Si, en



cualquier momento, se descubre que un miembro no presentó una aplicación de membresía completa, la membresía puede ser retirada o revocada retroactivamente.

Aunque el estado de salud de los miembros no tiene efecto sobre la elegibilidad para membresía, sí existen límites de compartir para algunas afecciones médicas previas a membresía. Las solicitudes para compartir que no son elegibles para compartir tal vez se puedan compartir a través del fondo de donaciones adicionales.

Consulte la [sección Donaciones Adicionales](#) para obtener más detalles.

### Membresía activa

La membresía se considera activa cuando el miembro ha pagado sus contribuciones mensuales a tiempo y está al día con Zion HealthShare. Para que una solicitud para compartir se comparta, la membresía debe estar activa durante la(s) fecha(s) del servicio, cuando se reciben las facturas médicas y cuando se paga el IUA. Si una membresía se vuelve inactiva antes de una determinación de compartición, las facturas, o gastos médicos, no pueden ser compartidos con la comunidad. Las limitaciones para afecciones médicas previas a membresía se basan en la primera fecha de membresía activa.

### Declaración de residencia

Miembros de Zion HealthShare deben residir y ser residentes de los Estados Unidos o Puerto Rico para participar y contribuir en la compartición de gastos médicos. Miembros que decidan mudarse fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico deben notificar a Zion HealthShare por escrito dentro de los 15 días posteriores a la mudanza, y la membresía será retirada.

## MIEMBROS Y MEMBRESÍA

Zion HealthShare ofrece diferentes opciones de membresía para individuos y familias. Las contribuciones mensuales se basan en el tipo de membresía (Directo o Esencial), el grupo de edad y la cantidad inicial no compartida, o IUA.

### Determinación de la membresía familiar

Hay cuatro niveles de membresía, diferenciados por el número de miembros que participan en la membresía familiar.

- Solo miembro: un miembro individual
- Miembro y cónyuge: Dos miembros casados o dos miembros en una pareja de hecho
- Miembro e hijo(s): Un miembro y cualquier hijo dependiente elegible, sin membresía de un cónyuge o pareja de hecho
- Miembro y familia: Un miembro, cónyuge o pareja de hecho, y cualquier hijo dependiente

### Cónyuge/Parejante Doméstica

La Parejante Doméstica es una persona no relacionada y soltera que comparte viviendas comunes con un miembro principal y vive en una relación que no está legalmente definida como matrimonio por el estado en el que reside el miembro. Un cónyuge es un ser querido en un matrimonio definido por el estado. En ciertos contextos, también puede aplicarse a una unión civil o matrimonio de hecho.

### Hijo(s)

Un hijo soltero menor de veintiséis (26) años de edad, y cualquier niño nacido como miembro en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida, puede participar bajo una membresía familiar con el Miembro Primario. El Miembro Primario es

responsable de garantizar que cada individuo que participa bajo la membresía del hogar cumpla con las Pautas de Miembro y Principios de Membresía. .

Cuando un hijo cumple veintiséis (26) años o se casa, ya no puede participar bajo la membresía del hogar. Para garantizar una membresía continua, el hijo debe completar un formulario de solicitud dentro de los treinta (30) días posteriores a la retirada de la membresía del hogar s anterior.

Los hijos que dejen de ser miembros y decidan volver a unirse después del límite de tiempo de 30 días, estarán sujetos a las limitaciones de las condiciones médicas previas a la membresía. Cualquier solicitud de compartir que ocurra entre el momento en que un hijo es retirado de su membresía anterior y el comienzo de su propia membresía, no se puede compartir.

### Recién nacidos

Recién nacidos cuyo nacimiento está relacionado con una solicitud de maternidad compartida elegible, deben ser agregados a la membresía familiar por el padre o la madre dentro de los 30 días posteriores al nacimiento. En el caso de un cambio de nivel de membresía, la contribución mensual se ajustará automáticamente para la siguiente contribución. Si el padre o la madre no inscribe a su recién nacido dentro de los 30 días, cualquier afección presente al nacer o que ocurra antes de la fecha de inicio de membresía del niño se considerará afección médica previa a membresía.

Si el padre o la madre desea agregar a la membresía un recién nacido que no nació con relación a una solicitud de maternidad compartida elegible, el padre o la madre debe presentar una aplicación de membresía para el bebé. La fecha de inicio de membresía del recién nacido no puede ser antes de los siete días posteriores al parto.

Cualquier afección genética o complicación en los recién nacidos que no nacen con relación a una solicitud de maternidad compartida elegible se considerará afección médica previa a membresía y estará sujeta a las mismas limitaciones que se definen en la [sección Afecciones médicas previas](#) a membresía.

### Adopción

Zion HealthShare considera a los niños adoptados como niños biológicos. Cualquier afección física que los padres adoptivos conozcan antes de la adopción legal del niño se considerará afección médica previa a membresía y está sujeta a las limitaciones de compartir y al período

de introducción gradual como se define en la [sección Afecciones médicas previas](#) a membresía. Los niños adoptados no pueden agregarse a una membresía de Zion HealthShare antes del nacimiento.

### Nietos

Un nieto (o nietos) puede ser incluido como parte de la membresía de sus abuelos bajo las siguientes condiciones:

1. El abuelo o la abuela tiene la custodia legal del nieto.
2. El nieto vive con sus abuelos al menos nueve meses del año.
3. No hay otro grupo, agencia o persona responsable de las necesidades médicas del nieto.

### Usuarios de Tabaco

Los miembros de Zion HealthShare, o los hogares con uno o más usuarios de tabaco, deben contribuir una contribución mensual más alta para mantener la membresía. El recargo mensual por tabaco es \$50 por hogar. Un miembro, o uno o más

miembros dentro de un hogar, que ha usado cualquier producto de tabaco una o más veces en el último año se considera un consumidor de tabaco. Los productos de tabaco incluyen, pero no se limitan a, cigarrillos, cigarros, tabaco de mascar, rapé, tabaco de pipa y productos inhalados a través de vape, narguile y dispositivos de administración similares. Los productos de cámbis fumados se consideran tabaco a los efectos del recargo por tabaco.

Si el(los) usuario(s) de tabaco no ha(n) usados productos de tabaco durante más de doce (12) meses, el recargo por tabaco puede eliminarse proporcionando documentación de respaldo del proveedor médico con licencia tratante a Zion HealthShare. Sin embargo, el límite de uso compartido se mantendrá. Consulte la sección Usuarios de tabaco mayores de 50 años de edad.

## **SOLICITUDES PARA COMPARTIR**

Las solicitudes para compartir se presentan por miembro, por necesidad médica. Cuando un miembro tiene una necesidad médica, el miembro presenta una solicitud para compartir. Necesidades médicas incluyen, pero no se limitan a, visitas preventivas, maternidad, un accidente o un incidente médico grave. Cada necesidad médica puede resultar en gastos médicos incurridos al recibir tratamiento médicamente necesario por parte de profesionales licenciados o centros médicos, como médicos, salas de emergencia e instalaciones hospitalarias.

Cuando un miembro tiene un gasto médico para compartir, el miembro debe presentar una solicitud para compartir. Una vez que su solicitud para compartir está abierta, el miembro debe presentar facturas actuales y originales de los gastos médicos dentro de los seis meses posteriores al tratamiento. Facturas presentadas más de seis meses después de la fecha en

que se recibió el tratamiento pueden considerarse no elegibles para compartir. No existe un límite de por vida en la cantidad de gastos elegibles que se pueden compartir.

### **Determinación de una Solicitud para Compartir**

Los gastos relacionados con la misma necesidad médica ya sean gastos por un solo incidente o incidentes separados, se compartirán como una solicitud para compartir.

### **Cantidades Máximas Compartibles**

No hay un máximo anual o vitalicio para ningún miembro o miembro del hogar. Sin embargo, algunos gastos pueden estar sujetos a limitaciones de acuerdo con estas Pautas de Miembros.

### **Seguros, Administradores Externos y Planes de Asistencia del Gobierno**

En el caso de que un miembro de Zion HealthShare también tenga cobertura por cualquier seguro relevante, administradores externos o planes de asistencia del gobierno, y surja una necesidad médica, el seguro del miembro, el administrador externo o el plan de asistencia del gobierno será principalmente responsable de pagar los gastos médicos del miembro.

Miembros deben presentar su solicitud para compartir dentro de los seis (6) meses después que surja la necesidad médica e informar a Zion HealthShare de su cobertura de seguro, administrador externo o plan de asistencia del gobierno, sobre el cual el seguro, el administrador externo o el plan de asistencia del gobierno serán principalmente responsables de pagar los gastos médicos del miembro. Una vez que el pago final por parte del seguro, el administrador externo o el plan de asistencia del gobierno sea realizado, Zion HealthShare revisará los gastos restantes para determinar elegibilidad para compartir.

Falta de divulgar cobertura bajo un seguro, un administrador externo o un plan de asistencia

del gobierno puede resultar en la inelegibilidad para compartir. Esto incluye, pero no se limita a, cualquier forma de cobertura a través de un cónyuge no miembro, miembro de la familia, empleador o entidad de gobierno. Si tiene cobertura de seguro primario, Zion HealthShare será el pagador secundario, y algunos gastos no cubiertos por el seguro primario pueden ser compartibles.

Se pueden hacer excepciones para las solicitudes de maternidad compartida. Comuníquese con Zion HealthShare antes de su visita con su proveedor médico.

### Apelaciones

Si un miembro cree que una limitación de uso compartido se colocó incorrectamente o se proporcionó una determinación de no compartible en su solicitud de uso compartido, puede presentar una apelación. Los miembros pueden presentar una apelación solo si su membresía permanece activa durante todo el proceso de apelación. Todas las apelaciones son revisadas por un comité que incluye al menos un miembro de la junta de Zion HealthShare, así como profesionales médicos capacitados. Todos los resultados de las apelaciones son definitivos y no se pueden volver a apelar.

Las solicitudes de apelación deben enviarse dentro de los treinta (30) días posteriores a la determinación de la solicitud de uso compartido y deben ser presentadas por el miembro, no por los proveedores del miembro. Zion HealthShare puede solicitar información adicional de los proveedores si es necesario.

Para presentar una apelación, envíe la evidencia médica, una explicación por escrito y cualquier otra documentación de respaldo a [determinations@zionhealthshare.org](mailto:determinations@zionhealthshare.org).

## CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA (IUA)

La cantidad inicial no compartida, o IUA, es la cantidad que un miembro debe pagar antes de que los gastos relacionados con una necesidad médica se puedan compartir con la comunidad de compartición de gastos médicos. Nuestras membresías tienen tres opciones de IUA: \$1,000, \$2,500 y \$5,000 USD.

Una vez que se alcance el IUA, los gastos médicos elegibles adicionales se pueden compartir con la comunidad de Zion HealthShare. No hay límite anual ni de por vida para los gastos elegibles. Los miembros no necesitan pagar otro IUA por la misma solicitud para compartir hasta que estén libres de síntomas durante 12 meses. Además, los miembros no serán responsables por pagar más de tres IUAs en un período continuo de 12 meses.

### Cambiando la Cantidad Inicial no Compartida

Miembros tienen la opción de cambiar su IUA una vez por año de membresía. Si el IUA se reduce, un período de espera de 60 días se aplicará a todas las solicitudes para compartir con la excepción de necesidades médicas que resultan de un accidente.

### Múltiples Solicitudes de Compartir en un Período de 12 Meses

Proporcionamos una protección para los hogares que experimentan más de tres (3) solicitudes de compartir en un período continuo de 12 meses. Cada membresía del hogar solo será responsable de tres (3) IUA en un período continuo de 12 meses a partir de la fecha en que el miembro presente el primer IUA verificado. Si un hogar ha pagado tres (3) IUA en un período continuo de 12 meses, cualquier solicitud adicional de compartir elegible que exceda los \$500 se compartirá sin responsabilidad de pagar otro IUA.



## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA COMPARTIR

Nos esforzamos por compartir los gastos médicos de manera oportuna y precisa. Para hacer esto, es crucial que miembros presenten las solicitudes para compartir correctamente e incluyan toda la documentación requerida.

### Presentación de Solicitud para Compartir

Las solicitudes para compartir deben presentarse a través del Portal de Miembros tan pronto como sea posible. La mayoría de las solicitudes para compartir que no son de emergencia, como los procedimientos que requieren cirugía, deben presentarse antes de la fecha de servicio.

Miembros pueden comunicarse con Zion HealthShare directamente durante el horario comercial para obtener ayuda con este proceso.

Comuníquese con el equipo de Apoyo Médico:

- 888-920-9466
- [member@zionhealthshare.org](mailto:member@zionhealthshare.org)

El servicio de Apoyo Médico, o Medical Advocacy, es gratuito para todos los miembros de Zion HealthShare. Nuestro equipo de expertos está aquí para ayudar a miembros a encontrar proveedores y centros médicos. Podemos ayudar a miembros a obtener descuentos de pago por cuenta propia y pagar con anticipación los gastos elegibles.

Póngase en contacto con el equipo de Apoyo Médico:

- 888-399-0017
- [advocacy@zionhealthshare.org](mailto:advocacy@zionhealthshare.org)

## Documentos Requeridos y Límite de Tiempo para Aportar

### Documentación

Para ser elegibles para compartir, las solicitudes para compartir y cada factura y estado de cuenta detallado deben ser recibidos dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha de servicio. La cantidad inicial no compartida, o IUA, también debe pagarse dentro de estos seis (6) meses para que la solicitud para compartir sea considerada para compartir. Al enviar una solicitud para compartir, miembros deben enviar cualquier documentación recibida de su proveedor médico. Zion HealthShare reserva la opción de solicitar documentos adicionales que puedan ser necesarios durante el proceso de solicitud para compartir. Tipos de documentos pueden incluir, entre otros, recibos, comprobantes de pago, facturas detalladas y estados de cuenta.

Las facturas y estados de cuenta originales y detallados deben enviarse de inmediato a Zion HealthShare junto con la solicitud para compartir para que procesemos la solicitud para compartir lo antes posible.

Consulte todas las directrices que apliquen a su solicitud para compartir para determinar si existen otros requisitos de documentos o límites de tiempo.

### Cumpliendo con la Cantidad Inicial no Compartida, o IUA

Los gastos médicos solo se pueden compartir después de que los miembros hayan cumplido con su cantidad inicial no compartida, o IUA. Miembros deben proporcionarle a Zion HealthShare documentación de todos los pagos que puedan contribuir al IUA del miembro.

El IUA debe pagarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha del servicio médico o las facturas pueden ser consideradas no elegibles para compartir. Ciertas solicitudes

para compartir en las que el costo del tratamiento todavía no haya excedido el IUA después de seis (6) meses se considerarán. Miembros deben comunicarse con su representante de Necesidades de Miembros para programar su pago de IUA.

### Envejecer a los 65 años

Los incidentes médicos que ocurran dentro de los treinta (30) días de un miembro que cumple los sesenta y cinco años de edad, tendrán hasta treinta (30) días después de la fecha de finalización de su membresía para enviar una solicitud de compartir. Todos los demás plazos permanecerán en vigor, incluidos:

- Las facturas y estados de cuenta detallados deben presentarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha de servicio, y
- el IUA debe pagarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha del servicio, o no serán elegibles para compartir.

### Anexos de Registros Médicos

Se pueden solicitar registros médicos para ayudar con la determinación de una solicitud de compartir. Después de que se hayan revisado los registros médicos solicitados y se haya tomado una determinación, los anexos de registros médicos no se considerarán a menos que se combinen con un apéndice oficial del proveedor correspondiente. La adición debe ser independiente e incluir lo siguiente:

- firma del proveedor correspondiente,
- fecha
- descripción de lo que se modificó, y
- Motivo del cambio.

### Pagando al momento del servicio médico

Zion HealthShare no es un seguro, así que miembros deben informar a sus proveedores

médicos que son pacientes sin seguro y que pagan por cuenta propia. De esa manera, miembros pueden obtener descuentos en los servicios médicos, lo cual nos permite mantener las contribuciones de miembros bajas. Miembros deben obtener facturas detalladas y recibos para solicitar el pago o reembolso de Zion HealthShare. En algunos casos, el pago por adelantado puede ser una opción.

Póngase en contacto con nuestro equipo de Apoyo Médico antes de recibir tratamiento médico para obtener pago en el momento del servicio.

### Solicitud de descuentos

Miembros tienen la opción de la compartición antes, en el momento, o después de que se presten los servicios médicos. En todo caso, miembros deben presentarse como pacientes que pagan por cuenta propia e informar a Zion HealthShare sobre los gastos y descuentos lo antes posible.

## AFECCIONES MÉDICAS PREVIAS A MEMBRESÍA

Para mantener las contribuciones de membresía bajas para todos los miembros, implementamos un período de espera para compartir las afecciones médicas que existían antes de la fecha de inicio de membresía de un miembro. Tales afecciones médicas son referidas como afecciones médicas previas a membresía. Esta sección define las afecciones médicas previas a membresía y describe las limitaciones relacionadas con la compartición de gastos médicos.

### Definición de Condiciones Médicas Previa a la Membresía

Una condición médica previa a la membresía es cualquier cosa para la cual un miembro

- ha sido examinado,
- ha sido diagnosticado,

- ha tomado medicamento,
- ha presentado síntomas, o
- ha recibió tratamiento médico

dentro de los 24 meses anteriores a la fecha de inicio de su membresía. Las solicitudes de uso compartido relacionadas con afecciones médicas previas a la membresía solo se pueden compartir si la afección se consideró curada y no requirió tratamiento ni presentó síntomas durante los 24 meses anteriores a la fecha de inicio de la membresía.

### Período de Introducción Gradual de Condiciones Médicas Previas a Membresía

Las afecciones médicas previas a membresía tienen un período de introducción gradual en el que la compartición es limitada. A partir de la fecha de inicio de membresía, hay un período de espera de un año antes de que las afecciones médicas previas a membresía sean compartibles. Después del período de espera, la cantidad compartible aumenta con cada año de membresía.

Cantidades compartibles para afecciones médicas previas a membresía:

- Año uno: \$0 USD (período de espera)
- Año dos: máxima de \$25,000 USD por solicitud para compartir
- Año tres: máxima de \$50,000 USD por solicitud para compartir
- Año cuatro: máxima de \$125,000 USD por solicitud para compartir

Después de cuatro años de membresía, los gastos relacionados con las afecciones médicas previas a membresía se podrán compartir hasta una cantidad máxima de \$125,000 en un período de 12 meses. La cantidad compartible máxima se restablece cada año de membresía.

## Excepciones para hipertensión, colesterol alto y diabetes

La hipertensión, el colesterol alto y la diabetes (tipos 1 y 2) no se consideran afecciones médicas previas a membresía, siempre y cuando

1. el miembro no haya sido hospitalizado por la afección dentro de los 12 meses anteriores al inicio de membresía, y
2. el miembro sea capaz de controlar la afección médica a través de medicamentos o dieta.

## GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES PARA COMPARTIR

La siguiente lista refleja las limitaciones de compartición para ciertas afecciones o requisitos para que ciertos gastos sean elegibles. Todos los gastos compartibles están sujetos a la cantidad inicial no compartida, o IUA, del miembro.

### 1. Tratamiento para el abuso de alcohol y drogas

La compartición para el tratamiento de abuso de alcohol y drogas se puede realizar desde la fecha de inicio de membresía y no se considera una afección médica previa a membresía. El tratamiento para el abuso de alcohol, abuso de sustancias o dependencia química solo se compartirá hasta la cantidad de \$3,000 USD por miembro.

### 2. Transporte en ambulancia

El transporte médico, incluyendo aéreo y terrestre, puede ser elegible para compartir cuando se requiere en relación con una enfermedad o lesión que califica para compartir. Se debe hacer todo lo posible para ser transportado a la más cercana y adecuada instalación médica.

### 3. Tratamiento de Artritis

Las condiciones artríticas, incluso si son asintomáticas, se consideran una condición médica previa a la membresía. Cualquier costo de tratamiento y / o procedimiento,

incluidos, entre otros, inyecciones conjuntas, fisioterapia y manipulaciones quiroprácticas, están sujetos al período de introducción gradual de la condición médica previa a la membresía. Consulte las Pautas de condiciones médicas previas a la membresía para obtener más información.

#### **4. Audiológico**

El tratamiento audiológico para corregir la pérdida auditiva es compartible.

#### **5. Accidentes automovilísticos**

En caso de un accidente automovilístico, Zion HealthShare solo considerará compartir los gastos médicos después de que los seguros relevantes hayan procesado los reclamos y realizado sus pagos finales. Esto incluye, pero no se limita a, seguro de automóvil, pólizas de seguro de salud, planes de asistencia del gobierno, compensación de trabajadores o seguro de responsabilidad civil.

Las pólizas de seguro incidentales no se consideran relevantes para este propósito. Estos incluyen, entre otros, cobertura de accidentes, enfermedades críticas e indemnidad hospitalaria. Los miembros deben presentar una solicitud para compartir dentro de los seis (6) meses posteriores a una necesidad médica que surja del accidente informando a Zion HealthShare de cualquier seguro relevante, sobre la cual cualquier seguro relevante será principalmente responsable del pago de los gastos médicos del miembro. Zion HealthShare revisará cualquier gasto restante para determinar la elegibilidad de compartir.

Falta de divulgar cobertura bajo un seguro, un administrador externo o un plan de asistencia del gobierno puede resultar en la inelegibilidad para compartir. Esto incluye, pero no se limita a, cualquier forma de cobertura a través de un cónyuge no miembro, miembro de la familia, empleador o entidad de gobierno. Si tiene cobertura de seguro primario, Zion

HealthShare será el pagador secundario, y algunos gastos no cubiertos por el seguro pueden ser compartibles.

## **6. Cáncer de células basales y escamosas (Cánceres de la piel)**

Cada ubicación individual de un cáncer de células escamosas o de células basales requiere una solicitud para compartir separada y una cantidad inicial no compartida, o IUA, separada.

## **7. Extracción de implantes mamarios**

La extracción de implantes mamarios es compartible solo con la aprobación previa y por escrito de Zion HealthShare.

## **8. Cirugía de Cataratas**

La cirugía de cataratas se trata como una condición médica previa a la membresía y está sujeta a un período de espera de un año antes de que se pueda compartir. Las cataratas relacionadas con la edad que requieren múltiples procedimientos pueden compartirse con un (1) IUA si el segundo procedimiento se completa dentro de los tres (3) meses posteriores al primer procedimiento. La cirugía de cataratas no relacionada con la edad que se considera compartible requiere dos (2) IUA separadas.

## **9. Afecciones congénitas**

Las afecciones congénitas de niños nacidos fuera de una solicitud de maternidad compartida elegible se considerarán afecciones médicas previas a membresía y, por lo tanto, estarán sujetas al período de espera para compartir.

Consulte la [sección Solicitudes de maternidad compartida](#) para obtener más información.

## **10. Anticoncepción**



Los costos anticonceptivos no se pueden compartir. Esto incluye, entre otros, dispositivos intrauterinos (IUDs), métodos anticonceptivos implantables, condones, procedimientos de esterilización quirúrgica y la píldora Plan-B. Los miembros pueden usar el programa de descuento de Zion HealthShare, Zion RxShare, para medicamentos anticonceptivos orales recetados que están disponibles en una farmacia.

Los tratamientos hormonales y los IUDs con fines no anticonceptivos pueden ser elegibles para compartir.

## **11. Cirugía Estética**

Los gastos relacionados con la cirugía estética se pueden compartir solo en casos de desfiguración debido a una lesión o enfermedad que sea elegible para compartir.

## **12. Condiciones Degenerativas**

Las condiciones degenerativas, incluso si son asintomáticas, generalmente se consideran una condición médica previa a la membresía y están sujetas al período de introducción gradual aplicable. Consulte las Pautas de condiciones médicas previas a la membresía para obtener más información.

## **13. Dilatación y Curetaje (DyC)**

Los procedimientos de dilatación y curetaje (DyC) realizados con fines diagnósticos y terapéuticos y en relación con una solicitud para compartir aprobada generalmente se consideran compartibles. Los procedimientos electivos de dilatación y curetaje no son compartibles.

Por favor, consulte también la [sección Aborto](#).

#### **14. Equipo médico duradero (DME)**

El equipo médico duradero (DME, por sus siglas en inglés) es compartible si es prescrito por un licenciado médico y es prescrito con relación a una solicitud para compartir aprobada.

El equipo médico duradero generalmente se puede alquilar, es reutilizable por otros pacientes, se prescribe para una enfermedad o lesión específica y se puede usar en el hogar. Algunos ejemplos de DME son tanques de oxígeno, sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones y camas de hospital.

Zion HealthShare alienta a los miembros, cuando sea posible, a alquilar equipos si los costos de alquilar por la duración del tratamiento son menos que el precio de compra. La compartición del costo de comprar DME requiere la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

El uso compartido está limitado a 120 días por necesidad médica. El equipo para la apnea del sueño no es compartible.

#### **15. Visitas de emergencia**

Las visitas a la sala de emergencias (ER, por sus siglas en inglés) generalmente son compartibles, ya sea que ocurran o no en conjunto con una necesidad médica elegible. La primera visita a la sala de emergencias por una afección médica se trata como una solicitud para compartir normal. Cada visita adicional relacionada con la misma afección requiere que el miembro asuma una responsabilidad personal de \$500 USD además de la cantidad inicial no compartida, o IUA, del miembro. Los miembros con necesidades que no sean de emergencia deben buscar otras opciones de tratamiento, como visitas al médico, telemedicina, clínicas de atención de urgencia u otra atención adecuada. Buscar atención

adecuada, aparte de atención de emergencia, reduce las visitas a la sala de emergencias y la tensión financiera sobre toda la comunidad.

#### **16. Mutación genética**

Las solicitudes para compartir que resultan de una mutación genética existente antes de la membresía están sujetas a las mismas limitaciones que otras afecciones médicas previas a membresía. Si el miembro no recibió un diagnóstico, requirió tratamiento, presentó síntomas o tomó medicamentos para la mutación genética en los 24 meses antes del inicio de membresía, puede ser que las solicitudes para compartir relacionadas con la afección no estén sujetas a las limitaciones de afecciones médicas previas a membresía.

#### **17. Pruebas genéticas**

Las pruebas genéticas solo se considerarán para compartir si son necesarias para el tratamiento de una afección compartible, como el cáncer de mama.

#### **18. Atención médica domiciliaria**

Los gastos de atención médica en el hogar se pueden compartir cuando están relacionados con un accidente, enfermedad o lesión compartible y cuando un médico con licencia ha prescrito la atención. El reparto de los gastos de atención médica domiciliaria está limitado a 30 días.

#### **19. Cuidados paliativos**

Con certificación de enfermedad terminal, el cuidado paliativo es compartible por períodos de 90 días cuando prescrito por y bajo el cuidado de un licenciado médico.

#### **20. Terapia hiperbárica**

La terapia hiperbárica para pacientes internados o ambulatorios es compatible para el tratamiento de una enfermedad o lesión específica. La terapia hiperbárica ambulatoria es compatible hasta 35 sesiones de terapia.

## **21. Inyecciones**

Las inyecciones relacionadas con una solicitud para compartir elegible son compatibles hasta la cantidad de \$5,000 USD. Las inyecciones de terapia hormonal relacionadas con una solicitud para compartir elegible son compatibles hasta la cantidad de \$3,000 USD. Las inyecciones relacionadas con la transición de género o la terapia de reasignación de sexo no son compatibles.

## **22. Tratamiento Médico Internacional**

Los gastos médicos por atención de emergencia y aguda incurridos fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico se considerarán para compartir según las Pautas de Miembro. Todos los demás gastos médicos no se consideran compatibles.

## **23. Tratamiento de Reemplazo de Articulaciones**

A partir del segundo año de membresía, el tratamiento de reemplazo articular y la cirugía para afecciones degenerativas de artritis pueden compartirse.

## **24. Pruebas en laboratorio y revisiones médicas**

Las pruebas en laboratorio y las revisiones médicas se considerarán parte de una solicitud para compartir elegible cuando prescritas por un licenciado médico.

## **25. Cuidados a largo plazo y enfermería especializada**

La atención a largo plazo y la enfermería especializada son compatibles cuando son prescritas por un licenciado médico para la recuperación de una lesión o enfermedad elegible. La compartición de estos servicios está limitada a 90 días por solicitud para

compartir.

## 26. Maternidad

Consulte la [sección Solicitud de maternidad compartida](#) para obtener más detalles.

## 27. Provisiones médicas

Las provisiones médicas que ayudan directamente en el tratamiento o la recuperación de una necesidad médica compartible generalmente se pueden compartir por un periodo de 120 días a partir de la fecha en la que inicia el tratamiento, según lo prescrito por un licenciado médico. Los costos de provisiones médicas deben exceder el costo de \$100 USD por artículo para ser consideradas para compartir, y tienen un límite de \$500 USD por necesidad médica compartible. Zion HealthShare compartirá los precios minoristas (o el precio del mercado cuando corresponda), y alentamos a miembros que utilicen los servicios de proveedores tales como farmacias locales o tiendas de provisiones médicas.

Las provisiones médicas incluyen provisiones que son desechables, no deben ser utilizadas por otro paciente, son de un solo uso o se deben de usar a corto plazo. Algunos ejemplos de provisiones medicas son aparatos ortopédicos para el uso de estabilización articular, catéteres urinarios, máscaras de oxígeno y cánulas nasales.

## 28. Nutricionistas

Los gastos relacionados con los servicios de nutricionista o dietista no se pueden compartir a menos que lo prescriba un proveedor médico con licencia y están limitados a dos (2) visitas por solicitud de compartir, específicamente la visita inicial y de seguimiento.

## 29. Terapia ocupacional

La terapia ocupacional para el tratamiento hospitalario es compartible, y para sesiones ambulatorias es compartible hasta 35 sesiones, y la cantidad de \$7,500 USD, por solicitud para compartir.

### **30. Trasplantes de órganos**

Los trasplantes de órganos son compartibles; sin embargo, están sujetos a las limitaciones para afecciones médicas previas a membresía.

### **31. Osteoporosis**

La osteoporosis, incluso si es asintomática, se considera una condición médica previa a la membresía y está sujeta al período de introducción gradual aplicable. Consulte las Pautas de condiciones médicas previas a la membresía para obtener más información.

### **32. Prescripciones**

Los medicamentos prescritos se consideran compartibles bajo las siguientes condiciones:

- La prescripción está relacionada con el tratamiento de una solicitud para compartir aprobada.
- La prescripción es prescrita por un licenciado médico.
- La prescripción está aprobada por Zion HealthShare.

Ya que el miembro cumpla con estas condiciones, se le reembolsará el gasto que incurrió o se le dará una tarjeta de crédito de un solo uso, con la cantidad exacta del costo de la prescripción, para pagar por la prescripción directamente en la farmacia.

La compartición de gastos de medicamentos prescritos está limitada a 12 meses.

Las recetas como Eliquis, Humira, Stelara y otras, pueden compartirse bajo las condiciones

descritas anteriormente. Para cualquier otra prescripción que no cumpla con las condiciones descritas anteriormente, utilice Zion RxShare. Consulte su sitio web para obtener asistencia adicional.

### **33. Auto remisión**

Las referencias no ordenadas por un licenciado médico, o las auto-remisiones, requieren revisión y aprobación de compartición por Zion HealthShare, esto incluye todos los depósitos, retenedores u otros pagos que un proveedor pueda requerir antes de programar una cita. Las referencias ordenadas por un licenciado médico para consultas o servicios adicionales, los cuales están directamente relacionados con una necesidad médica compatible, generalmente se consideran compatibles.

### **34. Terapia del habla**

La terapia del habla en relación con una enfermedad, lesión o accidente es compatible hasta 35 visitas ambulatorias por afección, y hasta la cantidad de \$3,000 USD. La terapia del habla para afecciones tales como retrasos en el habla o problemas de aprendizaje no causados por lesiones o accidentes no son compatibles.

### **35. Deportes**

Los gastos médicos relacionados con las actividades deportivas recreativas generalmente se pueden compartir. La enfermedad o una lesión resultante de la practica o participación en cualquier competencia atlética competitiva semiprofesional o profesional por la cual el miembro recibe una compensación no es compatible.

### **36. Suicidio e Intento de Suicidio**

Zion HealthShare compartirá los gastos relacionados con el suicidio o intento de suicidio de un adolescente de dieciocho (18) años o menos. Se pueden compartir hasta \$ 25,000 después de un (1) año de membresía continua.

### 37. Tratamientos terapéuticos

Cuando son prescritos y realizados por un licenciado médico, y relacionados con una solicitud para compartir elegible, los gastos de los tratamientos terapéuticos son compartibles hasta una cantidad máxima compartible de \$7,500 USD, o un total máximo de 35 tratamientos, por necesidad médica. Una vez que se haya excedido la cantidad máxima compartible o el total máximo de 35 tratamientos, los tratamientos terapéuticos relacionados con la necesidad médica ya no serán compartibles.

Los servicios terapéuticos incluyen, pero no se limitan a:

- Terapias alternativas y/o integrales como acupuntura, terapia craneosacral, técnica de aguja seca, tratamientos con ozono, proloterapia y terapias de infusión alternativas.
- Tratamientos y servicios quiroprácticos proporcionados por licenciados quiroprácticos.
- Terapia de masaje y servicios proporcionados por terapeutas de masaje con licencia.
- Fisioterapia y servicios prestados por licenciados fisioterapeutas.

Cuando el miembro elige prácticas médicas alternativas o integrales, la compartición en la misma necesidad médica puede ser limitada si el miembro decide volver a métodos de atención tradicionales.

### 38. Consumo de tabaco en mayores de 50 años

Compartición de gastos médicos para las solicitudes para compartir de consumidores de tabaco de 50 años y mayores se limitan a \$50,000 USD en cada una de las siguientes cuatro categorías de enfermedades:

- Accidente cerebrovascular



- Cáncer
- Afecciones cardíacas
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC o COPD, por sus siglas en inglés)

### 39. Venas varicosas

A partir del segundo año de membresía, la evaluación y el tratamiento de las venas varicosas pueden ser compartibles y están sujetos al período de introducción gradual de afecciones médicas previas a membresía.

### 40. Reducción de peso

A partir del segundo año de membresía, los gastos relacionados con la reducción de peso son compartibles si es prescrito por un licenciado médico y es aprobado por Zion HealthShare hasta la cantidad de \$3,000 USD por solicitud para compartir.

## GASTOS MÉDICOS NO ELEGIBLES PARA COMPARTIR

La comunidad de compartición de gastos médicos de Zion HealthShare decide no compartir algunos gastos médicos. Decisiones para la elegibilidad de compartición se toman para beneficiar a todos los miembros, mantener bajas las contribuciones mensuales y compartir los gastos médicos según nuestros Principios de Membresía. Los siguientes gastos son excluidos de la compartición con la comunidad de Zion HealthShare.

### 1. Aborto

Los gastos para el aborto de un bebé vivo, no nacido, no son compartibles.

### 2. Tratamiento para TDAH y el TPS

Los gastos de evaluaciones, tratamientos y recetas relacionadas con el TDAH y el TPS no se

pueden compartir. Los miembros pueden usar el programa de descuento para medicamentos recetados de Zion HealthShare, Zion RxShare, para cualquier medicamento recetado que esté disponible en una farmacia.

### **3. Tratamientos alergias**

Pruebas y medicamentos para alergias se excluyen de la compartición. Miembros pueden aprovechar del programa Zion RxShare para recibir descuentos en sus medicamentos prescritos. Las solicitudes para compartir relacionadas con alergias que no son estacionales, tal como una visita a la sala de emergencias por una reacción alérgica, pueden considerarse para compartir.

### **4. Conflicto de Interés**

De acuerdo con los Principios de Membresía, y con el interés de proteger a la comunidad de Zion HealthShare, los gastos médicos incurridos por un miembro que obtiene tratamiento médico de un proveedor con el cual el miembro tiene alguna afiliación, asociación, relación personal o de negocios, o similar, no son compartibles.

### **5. Dental**

Los servicios dentales, como tapas, coronas, endodoncias, empastes, extracción de muelas del juicio, anestesia, sedación y limpiezas no se pueden compartir. El daño dental causado por un accidente o lesión (por ejemplo, accidente automovilístico) puede considerarse para compartir.

### **6. Medicamentos y provisiones para la diabetes**

Cualquier gasto médico relacionado con provisiones, pruebas, medicamentos u otros implementos utilizados para tratar la diabetes no son compartibles.

## **7. Cargos e Intereses**

Cualquier cargo por pago atrasado o cargos por intereses que puedan acumularse en las facturas médicas antes de que un miembro cumpla con su cantidad inicial no compartible, o IUA, son la responsabilidad del miembro - no son compartibles. Además, cualquier cargo por pago atrasado o cargos por intereses causados por la demora de un miembro en proporcionar la documentación necesaria a Zion HealthShare no es compartible.

## **8. Fertilidad**

Los gastos relacionados con las evaluaciones y tratamientos de fertilidad no son elegibles para compartir.

## **9. Pruebas Genéticas**

Las pruebas genéticas y/o el asesoramiento genético no son elegibles para compartir.

## **10. Audífonos**

Los gastos relacionados con los audífonos no son elegibles para compartir.

## **11. Lesiones Obtenidas de Ciertos Actos**

Las lesiones o enfermedades resultantes de un acto criminal, eutanasia, suicidio asistido, participación en disturbios u otros actos similares que violarían los Principios de Membresía no son compartibles.

Las lesiones o enfermedades resultantes de estar bajo la influencia del alcohol o las drogas mientras se comete un acto criminal, como operar un vehículo motorizado mientras está en estado de ebriedad, no se pueden compartir.

## 12. Incumplimiento Médico

El incumplimiento o negarse a cumplir con un plan de tratamiento médico o el acto de abandonar un centro en contra del consejo médico, puede resultar en la inelegibilidad de la solicitud para compartir y cualquier complicación que surja.

## 13. Condiciones Médicamente Estables

Una necesidad médica compartible puede considerarse médicamente estable cuando la afección es crónica y es probable que el tratamiento adicional no resulte en una mejoría. En este punto, la solicitud de uso compartido está sujeta a revisión y puede resultar en la determinación de la inelegibilidad para compartir en el futuro.

## 14. Salud Mental

Los gastos relacionados con medicamentos u otro tratamiento para cualquier enfermedad o afección de salud mental no son compartibles. Las afecciones de salud mental pueden incluir ansiedad, depresión, enfermedades mentales y otras afecciones psicológicas. A través de LifeWorks, los miembros de Zion HealthShare pueden tener acceso a consultas regulares y preventivas de salud mental. LifeWorks está disponible como aditivo para cualquier membresía. Miembros pueden usar el programa de descuento para medicamentos prescritos de Zion HealthShare, Zion RxShare, para cualquier medicamento prescrito que esté disponible en una farmacia.

## 15. Apnea del Sueño

El equipo y las pruebas de apnea del sueño no son compartibles.

## 16. Esterilización

La esterilización electiva, como la ligadura de trompas y la vasectomía, no son compartibles.

### **17. Embarazo subrogado**

Los gastos relacionados con un embarazo subrogado, ya sea que la madre sustituta sea o no miembro, no son compartibles.

### **18. Visión**

Los gastos de visión relacionados con el hardware, como gafas y lentes de contacto, no son elegibles para compartir. Los gastos para corregir la refracción, incluidos, entre otros, Lasik, PRK, implantes de lentes y / u otros procedimientos y tratamientos de agudeza visual quirúrgicos o no quirúrgicos no relacionados con la cirugía de cataratas, tampoco son elegibles para compartir.

### **19. Vitaminas y suplementos**

El costo de las vitaminas y los suplementos no son compartibles.

## **SERVICIOS PREVENTIVOS**

Zion HealthShare comparte servicios preventivos específicos con la Membresía Directa o con el servicio adicional de Compartir Preventivo agregado a la Membresía Esencial. Los servicios preventivos no están sujetos al IUA. Los miembros deben aprovechar el servicio de Abogacía Médica, ya que es un recurso complementario para ayudarlos a ubicar instalaciones de bajo costo.

Zion HealthShare usa los siguientes recursos como referencia para definir la compartición de gastos preventivos:

- Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los Estados Unidos (US)

Preventive Services Task Force)

- Sociedad Americana del Cáncer (American Cancer Society)
- Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y directrices de prevención (Centers for Disease Control (CDC) and Prevention Guidelines)
- Academia Americana de Pediatría (American Academy of Pediatrics)
- Academia Americana de Médicos de Familia (American Academy of Family Physicians)

Consulte la [Guía de Compartición de Gastos Médicos Preventivos](#) para obtener más detalles.

### Visita Anual al Proveedor

El uso compartido para una visita anual al proveedor está disponible en la fecha de inicio de la membresía y cada doce (12) meses a partir de la fecha de la visita compartible. El uso compartido se limita a los servicios prestados durante la visita al consultorio solamente, hasta \$ 175.

Las pruebas de detección del cáncer de cuello uterino se consideran compartibles solo cuando se realizan durante la visita anual al proveedor. Los exámenes de próstata se consideran compartibles solo cuando se realizan durante la visita anual al proveedor y después de los cincuenta (50) años de edad. Si se solicita un seguimiento para cualquiera de los dos, requerirá una nueva solicitud de compartir y un IUA correspondiente.

### Exámenes De Detección De Cáncer Colorrectal

Compartir para una prueba de detección de cáncer colorrectal está disponible cada diez (10) años a partir de la edad de cuarenta y cinco (45) años y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos.

Las solicitud de compartir está limitada a \$ 5,000 para la colonoscopia de detección, anestesia, pruebas de diagnóstico, biopsias y patología realizada como parte de la evaluación. Cualquier costo, servicio o seguimiento adicional será responsabilidad del miembro. Para miembros de alto riesgo menores de cuarenta y cinco (45), este servicio puede compartirse con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

Las pruebas caseras de detección del cáncer colorrectal, como la FOBT de alta sensibilidad (prueba de sangre oculta en heces de guayacol), la FIT (prueba inmunoquímica fecal) y la DNA-FIT (prueba inmunoquímica fecal en heces) se pueden compartir a partir de los 45 años y después de seis (6) meses de membresía continua con servicios preventivos. FOBT y FIT se pueden compartir una vez cada doce (12) meses; DNA-FIT se puede compartir una vez cada tres (3) años hasta \$500 para la prueba.

Cualquier prueba adicional resultante de una prueba casera de detección de cáncer colorrectal, incluida una colonoscopia, requerirá una solicitud de compartir por separado y está sujeta al IUA.

Todas las demás pruebas de detección de cáncer colorrectal no se pueden compartir como un servicio preventivo, pero pueden considerarse para compartirse como una solicitud de compartir por separado dependiendo de la razón y solo con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare. Todos los exámenes de detección de cáncer colorrectal no preventivos están sujetos a la IUA.

### Mamografías

Compartir para una mamografía está disponible después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos y cada año a partir de los cuarenta (40) años. El uso compartido está limitado a \$ 600 para una

mamografía 2D o 3D. El examen, la cita y la evaluación de las imágenes realizadas como parte de la evaluación contarán para el límite de \$600. Cualquier servicio adicional proporcionado será responsabilidad del miembro. Para los miembros de alto riesgo menores de cuarenta (40) años, este servicio puede considerarse para compartir con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

Si el hallazgo de la mamografía de detección no es concluyente y justifica un ultrasonido ordenado por un proveedor médico con licencia, Zion HealthShare considerará compartir en el costo que se incluirá en el límite de participación de \$ 600.

Todas las demás mamografías no se pueden compartir como un servicio preventivo, pero se pueden considerar para compartir como una solicitud de compartir por separado dependiendo de la razón y solo con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

Todas las mamografías no preventivas y de diagnóstico están sujetas al IUA.

### Vacunas Juveniles

Compartir para las vacunas juveniles está disponible en la fecha de inicio de la membresía para los miembros nacidos en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida, y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos para todos los demás miembros hasta la edad de dieciocho (18) años.

Zion HealthShare puede compartir hasta la [lista de precios de los CDC](#) vigente en el momento de la inmunización del miembro. El compartir se limita a las vacunas que se describen a continuación:



- VPH (virus del papiloma humano) o HPV (Human Papilloma Virus)
- Hombres (meningocócico) o Men (Meningococcal)
- PCV (neumococo) o PCV (Pneumococcal)
- RV (Inmunización contra el rotavirus) o RV (Rotavirus Immunization)
- IPV (inmunización inactivada contra la poliomielitis) o IPV (Inactivated Polio Immunization):
- HIB (Haemophilus influenza tipo B) o HIB (Haemophilus Influenza Type B)-
- Hep A (Hepatitis A)
- Hep B (Hepatitis B)
- VAR (varicela) o VAR (Varicella)
- DTaP (difteria, tétanos, tos ferina acelular) o DTaP (Diphtheria, Tetanus, acellular pertussis)
- Tdap (tétanos, difteria, tos ferina acelular) o Tdap (Tetanus, Diphtheria, acellular pertussis)
- MMR (sarampión, paperas, rubéola) o MMR (Measles, Mumps, Rubella)

### Visitas de Niños Sanos

Compartir para visitas de niños sanos está disponible en la fecha de inicio de la membresía para los miembros nacidos en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos para todos los demás miembros. El uso compartido está limitado a \$ 175 para los costos de visita al consultorio, y las vacunas asociadas son limitadas como se describe en la sección de Vacunas Juveniles.

Las visitas de control de niño que califican se pueden realizar a las siguientes edades:

- Nacimiento

- 1 mes
- 2 meses
- 4 meses
- 6 meses
- 9 meses
- 12 meses
- 15 meses
- 18 meses
- 30 meses
- 36 meses

## SOLICITUDES DE MATERNIDAD COMPARTIDA

Vea la [Guía de maternidad](#) de Zion HealthShare para obtener más información.

### General

Al igual que con cualquier otra solicitud de compartir, las mujeres embarazadas pagan un solo IUA por todos los gastos relacionados con su solicitud de compartir maternidad. Los gastos compartibles pueden estar relacionados con el aborto espontáneo, la atención prenatal, la atención posnatal y el parto.

La solicitud de compartir maternidad debe presentarse no más tarde que seis (6) meses a partir de la fecha de confirmación del embarazo. Las solicitudes de compartir enviadas después de esa fecha se considerarán inelegibles para compartir.

Una vez que la solicitud de compartir maternidad está abierta, la presentación de facturas originales y detalladas para los gastos médicos debe ser dentro de los seis meses

posteriores al servicio. Las facturas enviadas más de seis meses después de la fecha de servicio pueden considerarse inelegibles para compartir.

### Período de Espera

La concepción que ocurre antes de la fecha de inicio de la membresía no es elegible para compartir. El embarazo existente antes de la membresía no se puede compartir. La fecha de concepción será confirmada por registros médicos. Los miembros que deliberadamente tergiversan sus fechas de concepción pueden estar sujetos a la revocación de la membresía.

Los recién nacidos que no nacen en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida pueden agregarse a una membresía familiar por llamar o enviar un correo electrónico a Zion HealthShare. La fecha de inicio de la membresía del recién nacido no puede ser antes de siete (7) días después del nacimiento, si no nace en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida. Cualquier complicación que el recién nacido pueda tener, o cualquier condición médica presente al nacer, se considerará condición médica previa a la membresía.

Consulte la sección Condición médica previa a la membresía para obtener más detalles.

### Qué es Compartible

#### PRENATAL

- Visitas rutinarias al consultorio
- Análisis de laboratorio rutinario
- Prueba sin estrés (después de 36 semanas)
- Hasta tres ultrasonidos (a menos que una complicación inesperada requiera

escaneos adicionales)

- Exámenes de detección de ETS/ITS prescritos por un profesional autorizado como parte de la atención prenatal rutinaria

## PARTO

- Trabajo de parto y alumbramiento realizado por ginecólogo obstetra
- Cesárea
- Partos múltiples
- Trabajo de parto y alumbramiento hospitalario
- Alojamiento hospitalario
- Anestesiólogo
- Parteras certificadas - Para que los costos de partería sean compartibles, se debe proporcionar a Zion HealthShare un desglose detallado de los servicios prestados en su paquete global antes de que se presten los servicios. No todos los servicios de partería pueden ser elegibles para compartir.
- Partos en casa
- Consultas médicas materno-fetales con especialistas, cuando lo ordene el proveedor médico que maneja el embarazo.
- Manipulación pélvica: solo se puede compartir si aparece un nuevo dolor de espalda y / o pélvico, después de la semana 30, y con un total de 20 visitas, pero no más de \$2000, lo que ocurra primero. Se considerarán excepciones para nacimientos múltiples
- Centros de Parto
- Cargos relacionados con complicaciones inesperadas para la madre
- Una visita al pediatra en el hospital, la cual incluye vacunas de rutina, análisis de laboratorio de rutina y exámenes auditivos de rutina (todos son compartibles cuando el bebé se agrega a la membresía dentro de los 30 días posteriores al parto y cuando estos servicios ocurren antes del alta hospitalaria)

## POSNATAL

- Chequeo posparto de seis semanas para la madre con prueba de Papanicolaou
- Cita postoperatoria dos semanas después del parto por cesárea

## ¿Qué no es compatible?

## PRENATAL

- Ecografías en imagen 3D y 4D
- La mayoría de las vacunas (tal como las vacunas inyectables contra la gripe)
- Complementos alimenticios sin prescripción
- Pruebas genéticas/asesoramiento, incluidas, entre otras, pruebas de:
  - Amniocentesis
  - Inhibina A
  - Alfa-feto proteína (AFP)
  - Cualquier tipo de ultrasonido de translucencia nucal (NT, por sus siglas en ingles)
  - Pruebas prenatales no invasivas (NIPT, por sus siglas en ingles)
- Servicios de empresas que proveen pruebas genéticas/asesoramiento
- Servicios quiroprácticos para bebés en posición de nalgas

## ENTREGA

- Servicios de doula
- Tinas de parto (u otros artículos relacionados con el parto con la ayuda de una partera)
- Encapsulaciones de la placenta
- Circuncisión
- Examen diagnostico auditivo (incluidas los exámenes de evocados auditivos,

“BAEP”, “ABR” o “BAER”, por sus siglas en inglés)

#### POSNATAL

- Extractores de leche
- Especialista en lactancia
- Vacunas para la madre
- Terapias posparto
- Servicios posparto adicionales

Otros servicios pueden ser considerados no elegibles o elegibles según lo determine Zion HealthShare. Si tiene preguntas sobre un servicio específico, comuníquese con Zion HealthShare antes de recibir atención. Todas las pruebas genéticas serán la responsabilidad del miembro.

Los chequeos para el bebé después del parto no son considerados parte de la solicitud de maternidad compartida. Si el recién nacido tiene alguna complicación, requeriría una solicitud para compartir separada. Todos los chequeos del bebé, y cualquier complicación, están sujetos a la determinación de elegibilidad basada en las Directrices de Membresía.

#### Pago de IUA para Maternidad

Consulte las directrices de envío de solicitudes de compartir.

#### Partos en Casa

Los partos en casa suelen incurrir menos gastos. Si los costos son significativamente más bajos para un parto en casa que para un parto hospitalario y el miembro está bajo el cuidado de un proveedor de atención licenciado, Zion HealthShare puede renunciar parcialmente la cantidad inicial no compartida, o IUA, para una solicitud de maternidad compartida.

#### Solicitudes para Compartir por Separado

Cualquier complicación para el recién nacido que ocurra después del nacimiento, ya sea que la complicación existiera antes o después del nacimiento (incluidas las afecciones congénitas), es independiente de la solicitud de maternidad compartida de la madre y requerirá su propia solicitud de compartir y IUA (en el caso de un parto múltiple, complicaciones, cada recién nacido individual requerirá su propia solicitud de compartir y IUA).

Los gastos por cualquier complicación relacionada con el embarazo o el parto de la madre son elegibles para compartir como parte de la solicitud de compartir maternidad.

### **Nacimiento prematuro**

Las necesidades médicas elegibles de un recién nacido se consideran compartibles como parte de una solicitud de maternidad compartida elegible, incluso si el bebé nace prematuramente. Cualquier servicio fuera del cuidado normal de la maternidad y la atención neonatal se considerará una necesidad médica separada para el bebé y requerirá una nueva presentación de solicitud para compartir y una nueva cantidad inicial no compartida, o IUA.

### **Fertilización in vitro (IFV)**

Los gastos relacionados con los tratamientos de fertilidad no son elegibles para compartir. Para los embarazos que ocurren por FIV u otros métodos de fertilización no tradicionales, Zion HealthShare define la fecha de concepción como la fecha en que el embrión fertilizado se implanta en el útero.

### **Aborto Espontáneo**

Cualquier gasto relacionado con un aborto espontáneo asociado con una solicitud de maternidad compartida elegible es compartible si los gastos exceden la cantidad inicial no compartida, o IUA.

Los gastos relacionados con un aborto espontáneo que no está asociado con una solicitud de maternidad compartida elegible son elegibles bajo una solicitud para compartir regular.

### Diabetes gestacional

La diabetes gestacional se considera una complicación del embarazo, y se alienta a los miembros que desarrollan esta afección que sigan las recomendaciones de sus proveedores de tratamiento. La diabetes gestacional no se considera dependiente de la insulina. Por lo tanto, los gastos de medicamentos prescritos para tratar la diabetes gestacional, incluyendo la insulina, se pueden compartir de acuerdo con nuestras directrices para compartición de prescripciones.

Se alienta a los miembros que busquen el consejo de su obstetra-ginecólogo sobre cambios en dieta y ejercicio. Los glucómetros y las tiras de prueba se pueden comprar en farmacias locales o en línea a precios razonables. Por estas razones, los nutricionistas, otros terapeutas y las provisiones de prueba no son compartibles.

## DONACIONES ADICIONALES

Se alienta a los miembros que donen fondos aparte de sus contribuciones mensuales regulares. El cien por ciento de las contribuciones de donaciones adicionales se colocan en el fondo de donaciones adicionales que se utiliza únicamente para ayudar a los miembros que tienen una solicitud para compartir que normalmente no calificaría para compartir. Los fondos adicionales de donaciones no están sujetos a ningún costo administrativo. Las donaciones adicionales no son obligatorias, y los miembros pueden contribuir lo que consideren apropiado.

Todos los miembros que se adhieren a los Principios de Membresía y siguen las Directrices de Membresía son elegibles para solicitar asistencia a través del fondo de



donaciones adicionales presentando una solicitud para compartir bajo el fondo de donaciones adicionales. Los miembros pueden presentar una solicitud cuando tienen una solicitud para compartir no elegible.

### Directrices para donaciones adicionales

Las solicitudes para compartir que no cumplen con las Directrices de Membresía pueden ser elegibles para compartir a través del fondo de donaciones adicionales.

Miembros y otros contribuyentes pueden dar fondos adicionales para compartir con la comunidad o donar para una solicitud para compartir específica.

- Se alienta a los miembros que compartan de su excedente.
- Miembros que desean solicitar la compartición del fondo de donaciones adicionales deben cumplir con su cantidad inicial no compartida, o IUA, antes de que la solicitud para compartir sea elegible para compartir.
- Es probable que miembros que solicitan la compartición a través del fondo de donaciones adicionales solo reciban compartición para parte de sus gastos.

## ASISTENCIA AL FINAL DE LA VIDA

Si un miembro, o alguien en la membresía del hogar del miembro, muere después de un año de membresía ininterrumpida, la comunidad de Zion HealthShare puede proporcionar asistencia financiera después de recibir una copia del certificado de defunción. La familia sobreviviente puede recibir \$10,000 por miembro fallecido del hogar.

## RETIRO DE MEMBRESÍA

Los miembros pueden retirar su membresía en cualquier momento, pero no menos que 48 horas de trabajo antes de la fecha de contribución mensual. Las solicitudes de retiro de membresía deben hacerse por escrito al Administrador del Atención del Miembro al:

[mcadmin@zionhealth.org](mailto:mcadmin@zionhealth.org) o por teléfono con uno de nuestros representantes. La solicitud debe incluir (1) el motivo del retiro y (2) la fecha de finalización de la membresía solicitada. Zion HealthShare no puede retrotraer los retiros y, por lo tanto, no prorratea los retiros ni proporciona reembolsos. Una vez que se retira una membresía, cualquier solicitud de compartir abierta y todas las solicitudes de compartir futuras ya no serán elegibles para compartir.

Si un miembro mayor de dieciocho (18) años desea retirarse de una membresía del hogar, debe notificar a Zion HealthShare no más tarde que 48 horas de trabajo antes de su próxima fecha de facturación. Si la notificación se produce después de las 48 horas de trabajo o después del ciclo de facturación, la membresía permanecerá activa hasta la siguiente fecha de facturación y no se proporcionarán reembolsos.

**Nota:** Solo el miembro principal puede eliminar a otros miembros de la membresía.

## TÉRMINOS DEFINIDOS

### AFILIADOS

Una persona, DPC, organización de comercialización u otras personas certificadas para ofrecer membresías de Zion HealthShare. Dependiendo de las leyes y requisitos estatales, así como de sus propias preferencias, los afiliados pueden o no ser compensados por hacerlo.

### BASE DE MEMBRESÍA

La combinación que identifica la membresía familiar por tipo de membresía, nivel de membresía, grupo de edad de membresía y la cantidad inicial no compartida, o IUA.

### CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA (IUA)

La cantidad que los miembros deben pagar por su cuenta antes de que se puedan compartir los gastos médicos elegibles. Los miembros tienen seis meses a partir de la fecha inicial del servicio para cumplir con su IUA.

### CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA DE SU MEMBRESÍA o MEMBERSHIP IUA

La cantidad inicial no compartida, o IUA, que es elegida por el miembro principal generalmente en el momento de unirse, la cual es aplicada a las solicitudes para compartir de la membresía familiar.

### CANTIDAD MÁXIMA ANUAL

La cantidad máxima que se puede compartir por miembro, por año. Zion HealthShare no tiene límites anuales ni de por vida para gastos médicos elegibles. Sin embargo, algunos gastos pueden estar sujetos a limitaciones de acuerdo con nuestras Directrices de Membresía.

## CANTIDAD MÁXIMA DE POR VIDA

La cantidad máxima que puede ser compartida por un miembro durante la vida de su membresía. Zion HealthShare no tiene límites anuales ni de por vida para gastos médicos elegibles. Sin embargo, algunos gastos pueden estar sujetos a limitaciones de acuerdo con nuestras Directrices de Membresía.

## COMPAÑÍA

Una organización de comercialización o empleador certificado para ofrecer membresías de Zion HealthShare sin compensación.

## COMPARTIBLE

Los gastos médicos se pueden compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos cuando califican de acuerdo con las Directrices de Membresía y se determina que son elegibles para compartir.

## COMPARTIMIENTO DE MIEMBRO A MIEMBRO

Miembros compartiendo voluntariamente los gastos médicos de los demás.

## COMUNIDAD DE GASTOS MÉDICOS COMPARTIDOS

El cuerpo colectivo de todos los miembros activos de Zion HealthShare (también conocido como la "comunidad de Zion HealthShare" o "comunidad").

## CONDICIÓN CONGÉNITA

Anomalías de la estructura o función corporal que están presentes al nacer o que se identifican o diagnostican dentro del primer año de vida.

## CONDICIÓN MÉDICA PREVIA A MEMBRESÍA

Cualquier enfermedad o lesión por la cual una persona ha sido examinada, diagnosticada, tomado medicamento, ha tenido síntomas o ha recibido tratamiento médico dentro de los 24 meses anteriores a la fecha de inicio de su membresía.

## CONTRIBUCIONES ADICIONALES

Contribuciones que exceden la contribución mensual de la membresía familiar, servicios adicionales y la cantidad inicial no compartida, o IUA.

## CONTRIBUCIONES MENSUALES

Una cantidad monetaria fija presentada voluntariamente por un miembro y puesta al cuidado de Zion HealthShare, con el propósito de mantener la membresía activa y compartir los gastos médicos de otros miembros. Cada mes los fondos se aplican a los gastos médicos de los miembros, con la excepción de la pequeña porción de fondos la cual es asignada para costos administrativos y de proveedores, según lo permite la ley.

## FAMILIA

Un grupo de miembros, incluyendo el miembro principal, su cónyuge o pareja de hecho, y/o hijos solteros menores de 26 años. Una familia solo puede tener una membresía familiar.

## FECHA DE APLICACIÓN

La fecha en que Zion HealthShare recibe una aplicación de membresía completa.

## FECHA DE INICIO DE MEMBRESÍA

La fecha en que comienza la membresía de una persona.

## FECHA DEL SERVICIO

La fecha en que se prestaron los servicios médicos en nombre de un miembro.

## FONDO COMUNITARIO

Un fondo compuesto de contribuciones mensuales de los miembros con el propósito exclusivo de pagar o reembolsar el costo de los gastos médicos elegibles de los miembros.

## FONDO DE DONACIONES ADICIONALES

Un fondo compuesto de las contribuciones voluntarias de miembros de nuestra comunidad de gastos médicos compartidos y las generosas donaciones de otros, con el propósito de apoyar a otros miembros que tienen gastos médicos no compartibles. La asignación de estos fondos es decidida caso por caso por el Comité de Donaciones Adicionales.

## GASTOS MÉDICOS COMPARTIDOS

Una práctica de membresía basada en la compartición de gastos médicos elegibles entre miembros.

## GASTO(S) NO COMPARTIBLE(S)

Un gasto médico incurrido por un miembro que está excluido de la compartición según nuestras Directrices de Membresía y Principios de Membresía.

## GRUPO DE EDAD DE MEMBRESÍA

El grupo de edad, según lo definido por Zion HealthShare, al que pertenece el miembro mayor de la familia.

## LICENCIADO MEDICO

Una persona que ha completado un programa de estudio en uno de una variedad de ciencias de la salud, y que ha obtenido una licencia o certificado que indica su competencia para ejercer en esa área (MD, DO, ND, NP, PT, PA, por sus siglas en inglés, Quiropráctico, etc.), y cuya licencia o certificado es activo y reconocido por el estado donde se prestan los servicios.

## LÍMITE DE COMPARTICIÓN

La cantidad máxima que se puede compartir para cualquier solicitud para compartir individual o tipo de servicio médico, como se describe en las Directrices de Membresía.

## LISTA DE CONTRIBUCIONES

Una lista de todos los miembros que contribuyen ya sea a través de la facturación directa de Zion HealthShare o a través de su empleador.

## MEMBRESÍA CONTINUA

El período de tiempo sin interrupción en el que un hogar o individuo ha sido un miembro activo de la comunidad de gastos médicos compartidos por el cual se determinan las limitaciones de compartir que requieren períodos de espera o introducción gradual.

## MÉDICAMENTE NECESARIO

Un servicio, procedimiento, medicamento, evaluación o tratamiento necesario para restaurar o mantener la función fisiológica, y que se brinda en el escenario más económico consistente con la condición del miembro. El hecho de que un proveedor haya prescrito, administrado o recomendado servicios no siempre los hace elegibles para compartir, incluso si el servicio recomendado no se ha catalogado como una limitación de membresía o no se ha mencionado en las Directrices de Membresía. Para ayudar a

determinar lo que es una necesidad médica, podemos solicitar registros médicos e información de licenciados médicos.

## MEMBRESÍA

Hay una variedad de opciones disponibles de las cuales el miembro principal puede elegir, con diferentes cantidades iniciales no compartidas, o IUAs, límites de compartición y contribuciones mensuales.

## MEMBRESÍA FAMILIAR

Una membresía asociada con, y que aplica a todos los miembros de, una familia. Los miembros individuales dentro del hogar pueden tener sus propias fechas de inicio y fecha de conclusión de membresía.

## MIEMBRO

La(s) persona(s) dentro de la familia, o dependiente(s) de la misma, que, demostrado por su participación, han aceptado cumplir con nuestros requisitos y, por lo tanto, son elegibles para compartir gastos médicos con otros miembros de acuerdo con las Directrices de Membresía y su tipo de membresía. Esto incluye al miembro principal, su cónyuge o pareja de hecho\* y cualquier hijo soltero (por nacimiento, matrimonio o tutela legal) menor de 26 años.

\*La pareja doméstica es una persona no relacionada y soltera que comparte viviendas comunes con un miembro principal y vive en una relación que no está legalmente definida como matrimonio por el estado en el que reside el miembro.

## MIEMBRO INACTIVO

Un miembro, y dependientes correspondientes del mismo, que se hayan retirado de la membresía o se les haya revocado su membresía.



## MIEMBRO PRINCIPAL

El miembro que creó la membresía familiar. El miembro principal puede o no ser el miembro mayor en la membresía familiar.

## NECESIDAD MÉDICA

El motivo por el que un miembro presenta una solicitud para compartir. Esto incluye, pero no se limita a, visitas preventivas, maternidad, un accidente o un incidente médico grave.

## NIVEL DE MEMBRESÍA

Determinado por el número de personas que participan en una membresía familiar y su relación con el miembro principal.

## ORGANIZACIÓN DE GASTOS MÉDICOS COMPARTIDOS

Una organización sin fines de lucro cuyo el propósito principal es atender las necesidades de sus miembros y facilitar la capacidad de cada miembro de cuidarse el uno al otro. Una organización de gastos médicos compartidos no es una compañía de seguros.

## RECARGO POR TABACO

Un cargo mensual adicional de \$50 USD por mes para una membresía familiar en la que uno o más miembros usan tabaco según se define en nuestras Directrices de Membresía.

## RESPONSABILIDAD DEL MIEMBRO

Cualquier cantidad pagada por el miembro por gastos médicos que no se pueda compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos, además de la cantidad inicial no compartida, o IUA.

## RETIRO DE MEMBRESÍA

Una membresía se considera retirada cuando el miembro solicita retirarse de la comunidad de gastos médicos compartidos, deja de calificar por su edad o no presenta contribuciones mensuales a tiempo (por más de diez días después de la fecha de contribución). Los miembros que son retirados de la comunidad de gastos médicos compartidos son elegibles para restablecer su membresía, a menos que hayan sido retirados debido a su edad a los 65 años. Miembros tienen 30 días a partir de la fecha de retiro de membresía para restablecer su membresía y calificar para membresía continua.

Tanto el retiro como la revocación de membresía causan que una membresía se vuelva inactiva hasta que se restablezca (si es elegible).

## REVOCACIÓN DE MEMBRESÍA

La membresía puede ser revocada por varias razones, incluyendo, pero no limitado a, un incumplimiento de nuestros Principios de Membresía. Miembros a los que se les revoque su membresía no pueden restablecerla.

La revocación de membresía causa que una membresía se vuelva inactiva.

## SERVICIOS ADICIONALES

Servicios opcionales que se pueden agregar o incluir con membresías existentes. Estos incluyen el compartimiento para servicios preventivos, Teladoc®, Zion RxShare y LifeWorks.

## SOLICITUD PARA COMPARTIR

Un formulario requerido para notificar a la comunidad de gastos compartidos de su necesidad médica y los gastos médicos asociados.

Consulte las secciones correspondientes dentro de las Directrices de Membresía para

familiarizarse con los requisitos de calificación.

#### SOLICITUD PARA COMPARTIR A TRAVES DEL FONDO DE DONACIONES ADICIONALES

Una solicitud para compartir para gastos médicos no elegibles. La solicitud y los gastos deben alinearse con los Principios de Membresía y pueden ser considerados para compartir a través del fondo de Donaciones Adicionales.

#### SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE

Una solicitud para compartir elegible para compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos.

#### SOLICITUD PARA COMPARTIR NO ELEGIBLE

Una solicitud para compartir no elegible para compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos, por razones establecidas en nuestras Directrices de Membresía y Principios de Membresía.

#### TIPO DE MEMBRESÍA

Definido como Directo o Esencial.

#### TIPO DE SOLICITUD PARA COMPARTIR

Identificados como regulares, quirúrgicos, preventivos, de maternidad, alternativos o adicionales, según el tipo de servicios médicos y el tratamiento que recibe el miembro.

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Zion HealthShare no es una compañía de seguros. Ni esta publicación ni la membresía en Zion HealthShare son emitidas u ofrecidas por una compañía de seguros. El propósito de las Directrices de Membresía es ayudar a los miembros a comprender e identificar las necesidades médicas que califican para compartir y el proceso mediante el cual se facilita el compartimiento de miembro a miembro. Las Directrices de Membresía no tienen el propósito de definir las cantidades que la comunidad de Zion HealthShare reembolsará o compartirá. Si bien la comunidad de Zion HealthShare ha compartido todas las solicitudes para compartir elegibles de sus miembros hasta la fecha, la membresía no garantiza ni promete que se compartirán todas las solicitudes para compartir elegibles. Más bien, la membresía en la comunidad de Zion HealthShare simplemente garantiza la oportunidad para que los miembros compartan la carga financiera en el momento de necesidad de otro miembro. La asistencia financiera que reciben los miembros provendrá de las contribuciones mensuales de otros miembros y no de Zion HealthShare.

ESTA PUBLICACIÓN Y MEMBRESÍA EN ZION HEALTHSHARE NUNCA DEBEN CONSIDERARSE UN SUSTITUTO A UNA PÓLIZA DE SEGURO DE SALUD. SI LA COMUNIDAD DE GASTOS COMPARTIDOS NO PUEDE COMPARTIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO, EL MIEMBRO SEGUIRÁ SIENDO ÚNICAMENTE RESPONSABLE FINANCIERAMENTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS MÉDICOS NO PAGADOS. ESTAS DIRECTRICES NO CREAN UN CONTRATO LEGALMENTE EXIGIBLE ENTRE ZION HEALTHSHARE Y CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS. NI ESTAS DIRECTRICES NI ALGÚN OTRO ACUERDO ENTRE LOS MIEMBROS Y ZION HEALTHSHARE CREAN ALGÚN DERECHO PARA ALGÚN MIEMBRO COMO BENEFICIARIO RECÍPROCO, TERCERO BENEFICIARIO O DE OTRA MANERA. UNA EXCEPCIÓN A UNA

DISPOSICIÓN ESPECÍFICA DE ESTAS DIRECTRICES SÓLO MODIFICA ESA DISPOSICIÓN EN PARTICULAR Y NO SUSTITUYE NI ANULA NINGUNA OTRA DISPOSICIÓN. LA DECISIÓN DE ZION HEALTHSHARE DE REEMBOLSAR LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO NO CONSTITUYE NI CONSTITUIRÁ UNA RENUNCIA A ESTA DISPOSICIÓN NI ESTABLECERÁ POR IMPEDIMENTO LEGAL O POR CUALQUIER OTRO MEDIO NINGUNA OBLIGACIÓN POR PARTE DE ZION HEALTHSHARE DE REEMBOLSAR LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO. PARA VER EL AVISO Y LAS REGULACIONES DE SU ESTADO, VISITE NUESTRO SITIO WEB.

TRADUCCIONES DE CUALQUIER MATERIAL A OTROS IDIOMAS APARTE DEL INGLÉS, SERVIRÁN SOLAMENTE COMO UNA CONVENIENCIA A LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE NO LEEN INGLÉS. HEMOS INTENTADO PROVEER UNA TRADUCCIÓN CORRECTA DEL MATERIAL ORIGINAL EN INGLÉS, PERO DEBIDO A DIFICULTADES DE TRADUCCIÓN, PODRÍAN EXISTIR DIFERENCIAS PEQUEÑAS.

## AVISOS ESTATALES

Visite <https://zionhealthshare.org/state-notice/> para obtener un aviso específico de su estado.